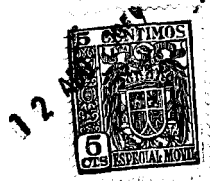


68517



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. José Tapiol Aube sart, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Violante de Hungría, 151

por :

«ESTUCHE PARA CEPILLO DE DIENTES»

- - -



5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un estuche para preservar a las cerdas de cepillos de dientes del polvo y suciedad.

10.- Existen, naturalmente, multitud de estuches, generalmente en forma rectangular provistos de tapa, para el guardado de cepillos, los cuales, debido a su conformación no son utilizados más que en casos de viajes de los usuarios, quedando los cepillos, normalmente a descubierto en los cuartos de aseo, y por tanto expuestos al polvo, y otras materias volátiles, a las cuales, la humedad propia del uso del cepillo las facilita su adherencia. Por otro lado su vista resulta antiestética al estar depositados en recipientes tales como vasos, descansando sobre portadas o estantes, al lado de otros artículos de aseo, que generalmente presentan unos bellos y modernos estuches.

20.- Por tanto, el objeto del presente registro, el cual se describe a continuación, viene a cubrir este espacio, dotando al cepillo de una mayor higiene y al mismo tiempo transformarle en objeto decorativo.

25.- El estuche objeto de registro a que se refiere esta memoria está constituido por un cuerpo, fabricado en materia plástica, el cual una vez cerrado sobre las cerdas del cepillo, toma la forma de tulipán, aunque realmente pueda representar otra forma de flor, sin que por ello se modifique en nada su esencialidad.

30.- Dicho estuche lleva en su fondo un orificio para permitir el paso del mango del cepillo, como en la parte superior, al cerrar el estuche quedará una abertura para entrada



AGD.

35.-

de aire a los efectos de que se seque el cepillo. La forma de cierre se prevee por medio de una acanaladura en uno de los pétalos y a lo largo de su borde, llevando en la otra parte un nervio que encaja en la acanaladura para producir el cerrado.

40.-

Para una más fácil interpretación de este modelo, cuya parte constructiva se describe más abajo, se hace referencia a los dibujos de la hoja adjunta, que representan un ejemplo de realización práctica del modelo, advirtiendo de antemano que este detalle tiene un carácter meramente informativo, sin limitación alguna, ya que el modelo es susceptible de variaciones de formas, que sin afectar su esencialidad, fueran aconsejables para su estética o cualquier otra cualidad auxiliar.

45.-

La fig. 1ª, representa una vista desarrollada del estuche.

50.-

La fig. 2ª y 3ª secciones de los bordes de las hojas o pétalos que conforman el estuche.

La fig. 4ª, forma del estuche abierto.

La fig. 5ª, por último, vista del estuche acoplado al cepillo.

55.-

En dichas figuras se reseñan las referencias siguientes:

(1).-Cuerpo del estuche formando los pétalos de un tulipán, y dado forma.

(2).-Acanaladura.

(3)g-Nervio.

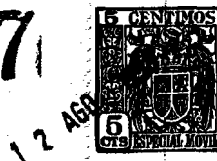
(4).-Orificio.

60.-

(5).-Mango del cepillo.

(6).-Abertura de ventilación.

El cuerpo estuche (1) que en este caso lo forman dos pétalos de tulipán son cóncavos, llevando uno de ellos por su parte externa una acanaladura (2), a lo largo de su borde



65.- y a corta distancia del mismo, al objeto de que una vez cerrado, como se representa en la fig. 5ª, encaje un nervio (3) que lleva la otra parte del estuche, de características similares a la acanaladura.

70.- En su parte inferior o fondo lleva un orificio (4) que permite el paso del mango de cepillo (5), para que cerrando el tulipán, éste cubra las cerdas quedando dicho mango como si fuera el tallo de la flor. Una vez cerrado el estuche en la parte superior, queda una abertura (6) de ventilación para permitir un perfecto secado del cepillo.

75.- Descrita suficientemente las características de este modelo, solo resta añadir que tanto la capacidad como la forma externa pueden ser variables, respetándose en cambio sus características esenciales reivindicadas en párrafo aparte.

R E I V I N D I C A C I O N E S

80.- 1ª).-“ESTUCHE PARA CEPILLOS DE DIENTES” que se caracteriza por un cuerpo constituido por dos partes cóncavas simétricamente situadas y unidas por un puente, cuyas partes cóncavas llevan, una, una nervadura y la otra una ramra, ambas complementarias para su encajado y cierre formando una caja o estuche

85.- 2ª).-“ESTUCHE PARA CEPILLOS DE DIENTES” que se caracteriza porque según la reivindicación anterior, lleva en una de las partes cóncavas y muy próximos a sus bordes una acanaladura, teniendo en el otro y de la misma forma una nervadura, ambas en distinto lado para su acoplamiento entre sí.

90.- 3ª).-“ESTUCHE PARA CEPILLOS DE DIENTES” que se caracteriza porque en la parte inferior, puente de unión de las partes simétricas, tiene practicado un orificio para el paso del mango del cepillo.

- 5 - 68517

12 AGO



95.- 4a). - "ESTUCHE PARA CEPILLOS DE DIENTES" que se caracteriza porque una vez cerrado el estuche, en su parte superior queda una ranura de ventilación para facilitar el secado del cepillo.

5a). - "ESTUCHE PARA CEPILLOS DE DIENTES".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento una líneas, incluidas éstas.

Madrid, 12 de Agosto de 1.959.-

P. R.

517

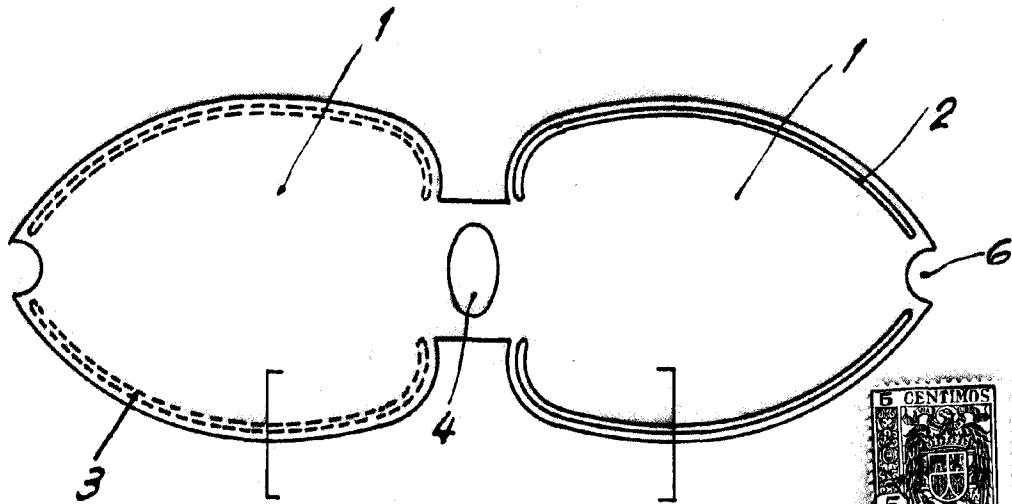


Fig. 1

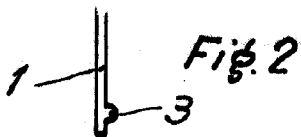


Fig. 2

Fig. 3

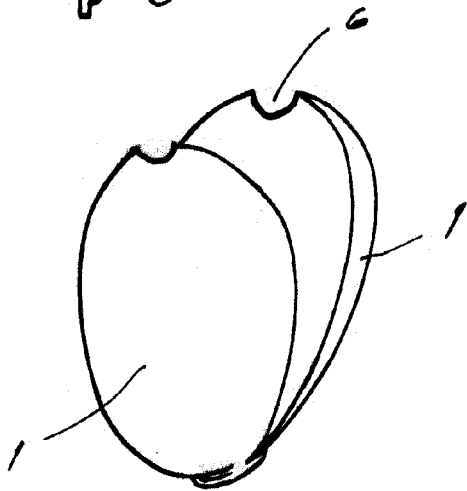
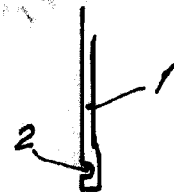


Fig. 4

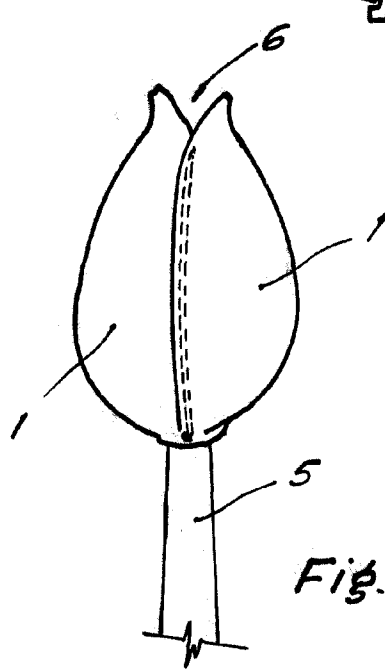


Fig. 5

Madrid, de Septiembre de 1958

Escala variable